

CITATORIO
CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION
PERSONAL IEY2311 DE 2022

Fecha de Envío
15/03/2024

Señor: **AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S.** DE NIT 890930060-1 Representada legalmente por el señor **FEDERICO GALLEGO DAVILA**
Dirección: CR 43A 19-17 OF 1006
Teléfono: 3197060
Correo: tramites@gruposantamaria.com.co
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA.

Clase de Proceso: ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Número de Radicación: 05045 31 05 001 2022 00337 00
Fecha de Providencia: 18-08-2023

DEMANDANTE: JOSÉ DELIO LOZANO LOZANO
DEMANDADO: **AGRICOLA SANTAMARIA S.A.S.**
COLPENSIONES

Por medio de la presente, se le informa que debe comunicarse con el **JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADO- ANTIOQUIA**, al siguiente correo electrónico: **j01labctoapartado@cendoj.ramajudicial.gov.co**; lo anterior, para que se surta la notificación personal del proceso de la referencia.

Podrá escribirle al Juzgado dentro en el horario de atención de lunes a viernes de 8 a.m. a 1 p.m. y de 2 p.m. a 5 p.m. Para su conocimiento, ese despacho judicial se encuentra ubicado en el Municipio de Apartado Antioquia, Edificio Horacio Montoya Gil, Calle 103B # 98-48, EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA.

También se le hace saber que la notificación se entenderá surtida después de (2) dos días hábiles contados desde la correspondiente diligencia de notificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 8 de la ley 2213 del 13 de junio del 2.022, a partir

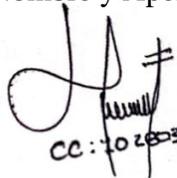
de los cuales comenzará a correr el término de diez (10) días hábiles, siguientes a la notificación personal conforme a la citada ley, para que replique el libelo de la demanda por intermedio de apoderado judicial. Para el efecto, se dispone a enviarle con esta citación, el auto que ADMITE DEMANDA teniendo en cuenta que desde el 7 de septiembre del 2.022 conoce del contenido de la demanda y sus anexos, enviada a través del correo vivianachavezabogada@gmail.com.

Además, se le hace saber que de acuerdo con el artículo 3. De la Ley 2213 de 2022 Cada memorial y actuación que realicen ante el juzgado deberá enviárselo a todos los demás sujetos procesales, simultáneamente con copia incorporada al mensaje enviado.

Parte Interesada

CAMILO ANDRÉS OCAMPO RUIZ

Nombre y Apellido



CC: 1028033101.

Cédula: 1.028.033.101. Correo electrónico: Abogados.ocampo@uotlook.com.
Cel.310.709.95.00.